LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.
Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Feria Menchota.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
50 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXI.—Núm. 10.502 | Valencia Lunes 10 de Agosto de 1908 | Oficinas: Miñana, 7 y 9

Todas las misas que se celebrarán mañana martes en la iglesia parroquial de San Andrés Apostol, serán en sufragio del alma de

La señorita

Dolores Pardo Sanchez

en cumplimiento del tercer año de su fallecimiento

Sus padres D. Juan Vicente Pardo y doña Asunción Sanchez, hermanos, hermanos políticos, tíos y sobrinos, suplican á sus demás parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

Una carta del Papa

Roma 8.—Su Santidad Pío X ha dirigido una carta al clero católico de las cinco partes del mundo, con ocasión del próximo cincuentenario de su elevación al sacerdocio.

El Soberano Pontífice dirige con viva y paternal afección una *exhortatio ad clerum catholium* (exhortación al clero católico) para animarle á ser en todo como conviene á su sublime misión.

El documento no se refiere solo al bien del clero, sino también al común, «porque de la conducta del clero depende en gran parte el bien del pueblo cristiano».

«La santidad de la vida es para el clérigo una absoluta necesidad.

El carácter y la dignidad de su ministerio lo prueban, porque debe ser la luz del mundo, el sol de la tierra, la representación de Cristo.

También demuestra esto el cuidado vigilante con que la Iglesia se aplica por todos los medios á procurar sean limpios de corazón sus ministros.

Las enseñanzas de los Santos Padres y de los Doctores de la Iglesia reclaman del sacerdote una virtud superior, sin comparación á la de los simples fieles.»

Después de haber indicado en qué consiste la santidad sacerdotal, el Pontífice expone en detalle cuáles son los principales medios para adquirirla.

«Son—dice—la plegaria asidua y ferviente, la meditación cuotidiana de las cosas eternas, la lectura de los libros piadosos, y sobre todo de la Santa Escritura, y el exámen de conciencia.»

Su Santidad demuestra cómo todas esas prácticas son, no sólo útiles, sino también absolutamente necesarias para que el sacerdote pueda santificarse personalmente y emplearse con verdadero fruto en la santificación de sus feligreses.

Pío X exhorta calurosamente al clero á hacer resplandecer en sí la castidad, la deferencia y la obediencia hácia los Obispos, y sobre todo á la Santa Sede Apostólica, y la caridad, que es la gran gloria del sacerdocio católico.

«Esa caridad—agrega,—que alivia las desdichas, que instruye la juventud y la preserva de los errores y de la corrupción; que extiende la paz entre los hombres; que evangeliza los pueblos, hasta en las comarcas más inhospitalarias y bárbaras; que gana las almas para Cristo, y que devuelve bien por mal, aun á los perseguidores.»

Tras haber recomendado la práctica de los ejercicios espirituales y las oraciones sacerdotales, el Pontífice eleva á Dios y á la Virgen una ferviente plegaria por la santificación de todo el clero.

Termina concediendo al clero católico la bendición pontificial.

Tan importante documento lleva la fecha del 4 de agosto, aniversario de la elevación de Pío X á la Silla de San Pedro.

La venta de sustancias venenosas

Con motivo de la frecuencia con que se repiten casos de envenenamiento, el ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los gobernadores civiles, encargándoles:

1.º Que V. S., por sí y utilizando los funcionarios de Sanidad de la provincia, ejerza especial y constante vigilancia sobre las droguerías, establecimientos de ortopedia, herboristerías ó cualquier tienda donde se expendan sustancias comprendidas en los catálogos que acompañan á las Ordenanzas de Farmacia como venenosas, para que la expendición de las mismas no se haga sino en las condiciones y lugares que las dichas Ordenanzas determinan en sus capítulos V y VII.

2.º Que la vigilancia sea aún más especial en lo que se relaciona con la venta del sublimado corrosivo en polvo, cristalizado, en disoluciones acuosas, alcohólicas ó hidroalcohólicas, y sobre todo en pastillas, cualquiera que sea el envase que las contenga, que no se ajuste en la cantidad, lugar en que la expendición se verifique ó en la forma y garantías de ésta á lo prescrito taxativamente en las ordenanzas de Farmacia.

3.º Que conocida la infracción de algunos de los mencionados preceptos, aplique V. S. con todo rigor la sanción que esté dentro de sus facultades, si la misma tiene carácter administrativo, y pase sin demora á los tribunales de justicia el necesario tanto de culpa para que éstos procedan á lo que hubiere lugar, cuando el hecho constituyese alguno de los delitos ó faltas definidos en el Código penal, señaladamente en sus artículos 351 al 354, y

4.º Que esta disposición se publique en el *Boletín oficial* de esa provincia.

Otra bomba en Barcelona

Barcelona 9.

Se dijo ayer con mucha insistencia, y algunos periódicos llegaron á hacerse eco del rumor, que en varios sitios de la ciudad habían aparecido pasquines amenazadores, anunciando para ayer mismo la explosión de bombas.

Esta noticia, como otras muchas de las que ayer circularon, no pudo ser confirmada en los centros oficiales, pues hemos llegado á un extremo tal, que las autoridades niegan lo dudoso y ocultan ó fingen ignorar lo que es real y evidente.

Sea ó no cierto lo de los pasquines, la triste realidad confirmó los temores; las amenazas se cumplieron, y una bomba colocada con la misma alevosía de las muchas que han sembrado el luto en esta ciudad, estalló en el Puerto, en una golondrina, siendo verdaderamente providencial que no causara más víctimas de las que luego anotaremos.

Un bulto sospechoso.—La explosión

Eran las seis y minutos de la tarde, se vendían ya en la calle los periódicos de la noche, que salieron antes de la hora acostumbrada para dar cuenta al público de la muerte de Juan Rull, cuando ocurrió la explosión á bordo de la golondrina núm. 1, que acababa de atracar al embarcadero del muelle del Rebaix, frente á los balnearios de la mar vieja.

Los pasajeros del vaporcito acababan de desembarcar, saltaba á tierra el último, cuando el cobrador de la embarcación, Baldomero Albi, de 53 años, vió un bulto envuelto en papeles debajo de uno de los banquillos de proa.

Llamóle la atención, pero nunca pudo sospechar de lo que se trataba, y creyendo más bien que era un paquete de ropa que dejara olvidado algún bañista, se agachó y lo movió con el pie.

El explosivo, que debía ser de los de sistema de inversión, estalló al ser movido, saliendo de él una llamarada que chamuscó el rostro á Baldomero Albi y causando un ruido formidable que se oyó desde puntos muy apartados de la ciudad.

Tres heridos.—Pánico

Inmediatamente después de ocurrir la explosión, los agentes de la autoridad que prestaban servicio en el muelle acudieron en auxilio de los heridos, siendo el primero en prestar este humanitario servicio el guardia municipal núm. 434.

También acudió el individuo de la Cruz Roja Sr. Udaeta, que casualmente acababa de realizar el viaje en la golondrina donde estalló la bomba.

Los heridos fueron conducidos al dispensario de la Barceloneta, siendo curados por el médico de guardia Sr. Puig y Mas, auxiliado por sus compañeros los Dres. Sres. Nougués y Matas, quienes formularon el siguiente diagnóstico:

Víctor Mateu, timonero de la golondrina, de 56 años de edad, habitante en la calle de San Telmo, núm. 53, casado, con seis hijos; presenta una herida penetrante en la cara posterior y tercio inferior del muslo izquierdo, de pronóstico grave.

Baldomero Albi, cobrador de dicha embarcación, de 53 años, domiciliado en la calle de Montserrat, 8, 2.º, casado, con tres hijos; sufre una herida contusa en el dorso del pié izquierdo, de pronóstico reservado.

Carlos Femenias, de 34 años, habitante en la calle de Aragón, 301, tienda de zapatería; tiene una herida contusa en la región lumbar derecha, de la que le fué extraído un trocito de hierro al que había adheridos algunos fragmentos de ropa; la lesión fué calificada de pronóstico reservado.

Después de curados, los heridos pidieron que se les trasladase á su domicilio, accediendo á ello el juzgado de Marina.

El traslado verificóse en el coche-ambulancia del Ayuntamiento y en dos carruajes de alquiler.

Estuvieron también en el dispensario auxiliando á sus compañeros de profesión, los individuos del cuerpo médico municipal, Dres. Sres. Macaya, Hernández, Raventós, Viñas, Jaques y Puig.

Mientras los heridos permanecieron en el dispensario, fueron visitados por el gobernador interino Sr. Enciso, el jefe superior de policía Sr. Díaz Guijarro, el alcalde accidental Sr. Bastardas, el teniente de alcalde Sr. Magriñá, el secretario del ayuntamiento Sr. Gómez del Castillo y el comandante de la Guardia municipal señor Mendiola.

En el lugar de la ocurrencia y más tarde en el dispensario, vimos también al inspector general de policía Sr. Muñoz, al comandante de Seguridad Sr. Parejo, al secretario general de policía Sr. de Juana, al secretario particular del gobernador Sr. Madroñal, al Sr. Tressols y buen número de inspectores de policía y oficiales del cuerpo de Seguridad.

Daños materiales

Los destrozos que la explosión causó en la golondrina son de bastante consideración.

Las tablas del sitio donde la bomba fué hallada saltaron hechas astillas, y el banco bajo el cual fué aquella colocada, quedó destrozado.

En la cubierta de la embarcación y en los sitios próximos del muelle fueron hallados trozos de hierro, pistones de dinamita y cápsulas de revólver, que debían constituir la carga del explosivo. Este, según se asegura, afectaba la forma tubular.

Lo que pudo ocurrir

Decíamos antes que fué providencial que no ocurrieran más desgracias, y así es, en efecto, pues causa horror pensar lo que pudo ocurrir si la bomba estalla momentos antes, cuando la golondrina, abarrotada de pasajeros, atravesaba el puerto.

Téngase en cuenta que eran mujeres muchas de las personas que en la golondrina iban y se deducirá la posible catástrofe que la casualidad evitó.

Diligencias judiciales

Comenzó á instruir las diligencias sumariales el juez de guardia, que era el señor Longué, pero por haber ocurrido el suceso á bordo de una embarcación, pasaron las diligencias al juzgado de Marina, que continuó las actuaciones, tomando declaración á los heridos y practicando un minucioso reconocimiento en la golondrina.

Comentarios

Por nuestra parte, no hemos de añadir á la reseña de los hechos ni comentarios ni protestas.

Desgraciadamente, hemos tenido otras veces que lamentarnos de la repetición de estos atentados y hemos expresado en la forma adecuada nuestra indignación.

Pero, cronistas del suceso, no podemos dejar de consignar los comentarios ajenos y traducir la voz de la opinión pública.

Anoche la indignación iba mezclada con amarga desconfianza, más aún, con desesperación del que no halla remedio á sus males, después de ensayarlos todos.

Ni detenciones, ni procesos, ni, ¡lo que es más triste!, la ejemplaridad de una terrible sentencia que acababa de ejecutarse, ha detenido la mano criminal de los terroristas.

La explosión en el día de ayer viene á destruir muchas hipótesis y parece como que cierra el paso á toda esperanza, cubriendo con más tupidos y negros velos el misterio del terrorismo barcelonés.

Sobre este tema giraban ayer todas las conversaciones y comentarios.

Esperemos con resignación á que la Providencia quiera apiadarse de nosotros y tender una mirada compasiva sobre esta ciudad.

(El Noticiero Universal.)

Los duros sevillanos

Orden del ministro

El ministro de la Gobernación comunicó anoche por telégrafo al Gobernador civil, que se han dado instrucciones á todos los representantes de la Tabacalera para que las subalternas admitan de los expendedores (estanqueros) los duros sevillanos. A los delegados de cerillas se les han enviado las mismas instrucciones, y á los delegados de Hacienda se les ha prevenido que los recaudadores de contribuciones deben admitir dicha moneda.

El señor Gobernador enviará instrucciones á todos los alcaldes de la provincia para que la moneda que se presente al canje y no sea absorbida por las dependencias que se citan en el telegrama del ministro, pueda ser conducida por un dependiente del municipio y con las debidas precauciones á las oficinas habilitadas en esta capital, para canjear los duros sevillanos.

El canje

Hoy ha comenzado el canje de los duros ilegítimos en la sucursal del Banco de España, en una dependencia habilitada al efecto.

La concurrencia ha sido escasa, pues durante las horas de canje apenas se han presentado 3.000 duros.

En la sección Avisos de Corporaciones insertamos un anuncio del Banco de España referente al canje.

Circular

El señor delegado de Hacienda, en cumplimiento de las órdenes que la superioridad le ha comunicado, ha dirigido una circular á la Cámara de Comercio, Ateneo Mercantil, Cámara Agrícola, Liga de Propietarios, Círculo Frutero y jefe de Fomento, interesándoles para que el canje hoy comenzado, se efectúe con el mayor orden y regularidad, ya que el Banco cuenta con medios sobrados para realizar la operación.

Donde no canjean

En los estancos y demás dependencias de la Compañía Arrendataria de Tabacos no se canjean duros sevillanos, limitándose, en virtud de las órdenes que les han comunicado, á admitir en pago de géneros todos los duros que les entreguen, sin distinción de legítimos é ilegítimos.

¡.....?

Así llegaremos al día 24, hasta cuya fecha se presentará al canje *una parte* de los duros *sevillanos* que existen.

Después... vendrá el conflicto; para algunos todos los duros serán ilegítimos y no querrán admitir ninguno, y con el dinero en la mano no habrá quien compre.

Noticias militares

Ha solicitado pasaporte el teniente don Jesús Lancerra.

—Se han remitido á la superioridad las actas de exámenes de los educandos de trompetas del regimiento de Sesma.

—La autoridad militar ha aprobado que se encargue interinamente de la oficina Mayoría el comandante D. José Corbí.

—Se ha hecho cargo de la zona de Teruel el teniente coronel D. Enrique Pérez Navarro.

—Le ha sido concedido pasaporte al teniente (E. R.) retirado D. Martín Pedrazuela Cardiel.

—Se ha remitido á Guerra una relación de los jefes y oficiales propuestos para asistir á las Escuelas prácticas de esta región militar.

—Se ha aprobado el nombramiento de Mayor interino del regimiento de Mallorca á favor del comandante D. Juan Aranaz.

—Le han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo al teniente D. Eladio García.

—Se le ha concedido traslado de residencia al capitán D. Santiago Sáiz.

—En el cuarto de banderas del regimiento de Mallorca se ha celebrado esta mañana á las diez un Consejo de guerra, presidido por el coronel Sr. Noguerol, para fallar el proceso instruido contra el individuo de dicho regimiento Antonio Esteve. El fallo se ha remitido á la aprobación del Capitán general.

Sesión del Ayuntamiento

A las once y cuarto se ha abierto la sesión bajo la presidencia del Alcalde señor Maestre, con asistencia de buen número de concejales y animación en la tribuna pública.

Aprobada el acta de la anterior, el señor Galán ha pedido vuelva á comisión el dictámen sobre el proyecto de apertura de la calle de Bello hasta la Mayor, del Grao; que los gastos, que ascienden á 71.388'44 pesetas, se satisfagan con cargo al empréstito, dictámen que la semana anterior quedó sobre la mesa.

El Sr. Pérez y Lúcia ha apoyado la opinión del Sr. Galán, por creer que no deben pagarse los gastos citados del empréstito.

El Sr. Gómez Cano pide pase é informe del cuerpo de letrados, y así se aprueba.

Al proyecto de líeas para la manzana limitada por las calles de la Beneficencia, Sogueros, Ripalda y Jordana, en el que la comisión pidió la aprobación, desestimando la reclamación formulada por D. Vicente García Lliso, y que se aceptara el ofrecimiento del señor marqués de Caro, consignándose en tres presupuestos sucesivos el importe de las expropiaciones que han de realizarse, concediéndose un voto de gracias al Sr. Urios, presidente de la comisión, ha dado lugar á intervenir en su discusión á los Sres. Pérez y Lúcia y Cuber, que dá largas esplicaciones de los trabajos de la comisión, á la que el propietario de los terrenos ha cedido gratuitamente 2.500 metros de ellos.

El Sr. Pérez y Lúcia dijo que no creia desinteresado el regalo.

El Sr. García Rives ha intervenido, presentando luego una enmienda el Sr. Guillot.

Rectifican los Sres. Cuber y Guillot que ha calificado de *primada* del Ayuntamiento aceptar lo propuesto por el propietario; tras de rectificar otra vez el Sr. Cuber se procede á votar nominalmente la enmienda del Sr. Guillot, que es desecha, aprobándose el dictámen con el voto en contra de los Sres. Guillot y Pérez y Lúcia.

Lo del bombardino

Se puso después á discusión el dictámen de los Sres. Martín Mengod y Urios, proponiendo la expulsión de la Banda Municipal del bombardino Sr. Roig, con el voto particular del Sr. Suay, proponiendo la suspensión por un mes del profesor citado y se aconseje al maestro Sr. Vega, cuide con exquisito tacto y firme voluntad renazca la confraternidad entre los profesores de la Banda y su director.

Leido el referido voto particular, pidió la palabra el Sr. Cortina, extrañándose de que el que presentó el voto particular no se levantara á apoyarlo.

Después atacó dicho voto, diciendo que está en contradicción con los actos del señor Suay.

Añadió que á consecuencia de la marcha á Teruel de cinco profesores de la Banda, el Alcalde les condenó á cinco días de suspensión, y como el maestro accedió á que faltaran á las clases de Academia de la Banda, pidió se castigara al señor director, y pasado el asunto á comisión, ésta encontró gravísima la falta y les condenó á un mes de haber, sin que entonces se perjudicara á nadie ni aquellos profesores cometieran actos de indisciplina.

El orador ha añadido que no se reparte bien la justicia; ahora—dijo—un profesor ha realizado tres actos punibles; primero discutiendo una orden del maestro en la Glorieta durante un concierto; segundo cuando el Sr. Vega salía del Ayuntamiento, el Sr. Roig le insultó estando entre un grupo; el Sr. Mira interrumpe, y el señor Cortina le dice: «Pida S. S. la palabra cuando quiera hablar.»

Continuó el orador ocupándose de la tercera falta del Sr. Roig cuando fué á la Academia con disculpa de recoger la funda del instrumento, y delante de todos los profesores insultó otra vez al Sr. Vega.

Añade que el Sr. Suay cree culpable al Sr. Vega, pero *por bien parecer* se conduce al bombardino, de modo que con el tiempo que lleva de suspensión quede saldada la cuenta, pagado el castigo, y que al maestro se le recomiende confraternice la Banda.

Esta, á juicio del Sr. Cortina, no es la justicia que se hizo cuando lo de Teruel.

El Sr. Suay habló después, ocupándose de lo de Teruel y contando cómo ocurrieron, á su entender, los incidentes entre el Sr. Vega y el profesor Sr. Roig, y diciendo que quien faltó fué el primero por reñir al bombardino en público; que no le insultó la segunda vez al salir del Consistorio, sino que dió la casualidad de que cuando el señor Vega salía el Sr. Roig leía en un periódico aquellos insultos, y como le hacían gracia, los leía en alta voz.

En lo que respecta al incidente de la Academia, dijo el Sr. Suay que fué el señor Roig á por la funda, que era suya, y que entonces salió el Sr. Vega y le tocó dos veces en el brazo, diciéndole que se fuera de allí.

Entonces el Sr. Roig dijo que despedir de aquel modo era *soez*, y esto no era insulto.

Terminó el Sr. Suay diciendo que la culpa ha sido del Sr. Vega y que no procede expulsar al bombardino, si no que es suficiente un mes de suspensión y que se diga al Sr. Vega procure por la cordialidad de todos.

El Sr. Mira ha explicado su interrupción al Sr. Cortina, y defendiendo luego al señor Suay apoyando sus palabras de defensa del Sr. Roig y el voto particular presentado.

El Sr. Cuber ha dicho que si le propusieran la expulsión del Sr. Roig, por su *mansedumbre* la votaría.

Después ha hecho una apología del señor Roig, diciendo que es un mártir artístico, y luego ha referido los hechos como los señores Suay y Mira.

Al decir el orador que el Sr. Roig debió meterle el bombardino en la cabeza, del público salieron murmullos de desaprobación.

El Sr. Cuber ha continuado dirigiendo ataques al Sr. Vega, del que dice eran las cuartillas de la declaración prestada por un señor profesor, y que entonces, para distraer la opinión de aquéllas, buscó el incidente del bombardino.

El Sr. Cortina rectificó diciendo que el Sr. Cuber no ha dicho que ha obedecido éste á terceras personas, en la formación del expediente que se formó en averiguación de las causas que motivaron las discordias en la Banda.

Dijo el Sr. Cortina que en las notas que para preguntas que se hacían al profesor Sr. Cuervo consultaba el Sr. Cuber, puesto en el hueco de una ventana, se veía una letra que parecía haber estado en mercados y que se salteó el orden aplazando la declaración del Sr. Cuervo. (Risas en el público y murmullos.)

Dijo luego que los concejales no son quiénes para juzgar de las capacidades artísticas de nadie, pues los tribunales de director y profesores obraron con justicia al dar sus fallos.

Hablando de lo de *robar el pan*, dijo que es de mal gusto emplear esas frases, y que para *robar* no se forman expedientes.

El Sr. Cortina ha opinado que un mes es poco castigo y por eso vota contra el voto particular del Sr. Suay.

El Sr. Cuber ha rectificado, diciendo que la nota de la letra de *Mercados* podía no referirse á cosas de la Banda.

El Sr. Coscollá: ¡Qué canallada!

El Sr. Cortina, con energía, pide al Alcalde la rectificación por el Sr. Coscollá de esas frases, que algunos negaron, y del público salieron voces de: «lo ha dicho, lo ha dicho».

A petición del Sr. Maestre rectificó el señor Coscollá, diciendo que quiso decir incorrección.

Ha continuado el Sr. Cuber defendiéndose de lo de la letra de las notas aquellas, y ha repetido el Sr. Cortina que era cuestión de la Banda.

El Sr. Cuber agregó que podría enseñarle la nota.

El Sr. Cortina: «Haría otra.»

Puesto el voto particular á votación nominal resultó empate, declarándose la urgencia, y votándose nuevamente resultó aprobado el voto particular y desechado el dictámente por un voto, el del concejal Sr. Alcaide, que entró en el salón durante la votación segunda.

Votaron contra el voto particuar los señores Cortina, Martí, Lluch, Herrero, Satorres, Carsí, Galán, Aguilar, Martín Mengod, Jiménez Taberner, Orero, Gabarda, Borredá, Márquez, Cano Pacheco, Polo, Pérez y Lúcia y el Alcalde Sr. Maestre.

Votaron á favor los Sres. Cuber, Gómez Cano, Coscollá, Vicente, Gil Roca, Rives, Suay, Fabregat, Julián, Tomás, Carbonell, Miralles, Mira, Llopis, Aranda, Barberá Marzal, Fiol, Ortega y Alcaide.

Transcurridas las horas reglamentarias y queriendo unos señores concejales se levantara la sesión y otros que se prorrogara, se ha procedido á votación nominal, consiguiendo mayoría la prolongación.

Puestos á discusión varios dictámenes se aprueba el referente á expropiación de la planta baja de la casa núm. 26 de la calle de San Miguel, por 3.000 pesetas y sacar á nueva subasta la enagenación de un solar de la calle del Maestro Aguilar.

Se ha nombrado en propiedad comandante de la brigada de Bomberos al que lo es actualmente con carácter de interino.

Ha quedado enterada la Corporación del presupuesto para el año próximo presentado por la Contaduría, y se acuerda discutirlo en sesiones extraordinarias á petición del Sr. Cano Pachece, y se ha levantado la sesión á las dos y cuarto.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Noticias locales

Mañana, día de sorteo de la Lotería Nacional, publicaremos en la sección de «Ultima Hora» la lista completa de los números que resulten premiados.

Aunque caluroso en exceso, el día resultó ayer muy hermoso y fué aprovechado por las familias para respirar el aire puro del mar y del campo. Por la tarde especialmente, la ciudad quedó semidesierta, y en cambio los poblados marítimos estuvieron animados hasta con exceso. Hoy hemos tenido también una temperatura media de 26°, que ha llegado á 37° en su máximo. La presión barométrica es de 759 mm. y la humedad relativa de 80°, dominando brisa del Sureste.

La crónica religiosa de ayer ha de ser muy breve, pues no hubo en ninguno de los templos de la capital cultos extraordinarios. En la Basílica Catedral celebráronse los oficios de la Dominica IX después de Páscua de Pentecostés. Predicó la homilia sobre el Evangelio de San Lucas al capítulo XIX el beneficiado de la misma iglesia Dr. D. José Crú. Refiere el sagrado texto que el Salvador, seis días antes de su Pasión, lloró ante la ciudad de Jerusalén, pensando en la conducta que habían de observar los judíos y en los daños y calamidades que lloverían sobre aquella metrópoli y el pueblo, por no aprovecharse de la divina doctrina crucificando al maestro y bienhechor. Basándose en este sagrado texto, el orador exhortó á su auditorio á apartarse de la culpa que fué la causa del llanto de Jesús, empleando el tiempo en obras de caridad y de virtud, para que, lejos de atraer por el pecado la justa ira del Señor, vengan, por el contrario, sus gracias y bendiciones por nuestra santa vida.

El señor Gobernador ha recibido el siguiente telegrama-circular del ministro de la Gobernación:

«Algún corresponsal ha telegrafiado á provincias atribuyéndome la frase de que la reserva guardada acerca de la ejecución de Rull obedeció al temor de que intervinieran grandes protectores de aquél.

Aunque es notorio que una parte de la prensa tergiversa sistemáticamente mis hechos y palabras, conviene haga V. S. constar que es absolutamente falso que haya yo pronunciado esas ni otras análogas palabras.»

Según telegrama que recibimos anteanoche, la peregrinación valenciana llegó á Zaragoza sin novedad, siendo recibidos en la estación los expedicionarios por los gobernadores civil y eclesiástico, el ayuntamiento y comisiones de católicos.

Los peregrinos fueron á la iglesia del Pilar, orando ante la veneranda imágen de la Virgen. Después cumplimentaron al señor Arzobispo y telegrafiaron al de Valencia rogándole les bendijese.

El Gobernador civil ha dispuesto que las licencias de caza se pidan por medio de instancia como las de uso de armas, para que sean también informadas por la Guardia civil. No obstante, el Sr. Pérez Moso firmará las licencias cuyas instancias vayan garantidas por persona que le merezca crédito, sin perjuicio de que el interesado quede á las resultas del informe de la benemérita.

El Gobernador civil ha publicado una circular en el *Boletín oficial*, en la que se dispone que no habiendo remitido los pueblos de Anna, Alcudia de Crespins, Alboraya, Alcublas, Benisoda, Bufali, Benifairó de los Valles, Cuatretonda, Calles, Camporrobles, Caudete, Canet, Dos Aguas, Fuenterrobles, Guadasequies, Godelleta, Guardamar, La Granja, Lugar N. de San Jerónimo, Lugar N. de la Corona, Llaurí, Millares, Mislata, Novelé, Oliva, Pinet, Puebla de Farnals, Picasent, Petrés, Rafelcofer, Señera, Sellent, Sagunto, Venta del Moro, Villar del Arzobispo, Yátova, Benisuera y Bárig las certificaciones referentes á relaciones nominales de acreedores y deudores del ayuntamiento del pasado año, no obstante habérseles conminado á ello por circular inserta en el núm. 172 del citado *Boletín*, se ha acordado nombrar agentes para que realicen, á costa de los morosos, el indicado servicio.

Ello no obstante, y con referencia á las multas, el señor Gobernador manifiesta que no ordenará se hagan efectivas hasta el día 20 de los corrientes, pasado el cual, mandará realizarlas, al mismo tiempo que procederá contra los alcaldes y secretarios morosos, por desobediencia, sin levantar mano, ya que no es tolerable dejen de cumplirse servicios que perjudican la marcha de la administración pública municipal.

Ayer se puso á la venta el primer número de *El cuento del dumenche*, nueva publicación dedicada exclusivamente á la literatura valenciana.

Contiene este número una novela corta del joven escritor D. Luis Bernat, titulada *La Rócha*, que ha hecho una verdadera manifestación de sus facultades literarias presentando un trabajo bien escrito y digno del crédito que como escritor valenciano goza.

El cuento del dumenche va ilustrado con bonitos dibujos del artista Sr. Aragó.

Se vende en librerías y kioscos, al precio de 10 céntimos.

El señor capitán del cuerpo de Seguridad nos manifiesta, á propósito de un suelto que publican los diarios de la mañana sobre un escándalo promovido anoche en la plaza de Cajeros en un coche del tranvía, que el único responsable de lo ocurrido es el pasajero detenido, que maltrató de palabra y obra á dos parejas del cuerpo, viéndose éstas obligadas á repeler la agresión de que fueron víctimas.

Sin embargo, ha reiterado las órdenes á sus subordinados para que se atengan al mayor comedimiento, sin dejarse atropellar en ningún caso.

Se ha concedido acumulación de pensión á doña Laura y doña Balbina Luque Sanz.

Las comisiones de la Junta de Obras del Puerto se han reunido hoy, informando varios expedientes.

Urberuaga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas, Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase Memoria y guías. Se remiten gratis.

Ha quedado ya terminada la torre de la parroquial del Pilar y San Lorenzo, resultando aquella muy esbelta y de líneas elegantes. En breve comenzarán las obras del revocado de la fachada principal con arreglo al mismo estilo.

La fundición de la campana mayor, que ha de completar el juego que ya hay en dicho campanario, no se hará esperar, dado el entusiasmo que reina entre aquellos feligreses, pues muchos han llevado á la parroquia todos los objetos de cobre y bronce que tenían en sus casas, ascendiendo ya á más de 50 arrobas el metal recogido en esta forma.

Merecen toda suerte de elogios el cura párroco y los señores que componen la Junta de Fábrica, los cuales, con un celo y desprendimiento verdaderamente extraordinarios, han llevado á cabo importantísimas mejoras, cuya realización representa un gran esfuerzo, tanto mayor si se tiene en cuenta que es una feligresía pobre y que todo se hace sin subvención alguna oficial.

Hoy le ha sido entregada la institución y colación canónicas al nuevo canónigo de esta Metropolitana Basílica D. José Solé y Mercadé. En breve tomará posesión de dicho cargo.

Según noticias recibidas de Seo de Urgel, el señor Obispo de aquella diócesis, nuestro ilustre paisano Dr. D. Juan Bautista Benlloch, ha abandonado ya el lecho, después de la operación quirúrgica que sufrió hace unos veinte días. Según dictámen facultativo, en breve quedará el Sr. Benlloch completamente restablecido, lo cual muy de veras celebraremos.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

En el correo de Barcelona salió el sábado para Francia el señor marqués de González de Quirós.

En el descendente llegaron D. Vicente Tatay y D. Luis Colomer.

En el correo de Madrid marcharon don Mariano Benlliure, D. Federico Vañó, don Enrique de Domingo y la familia del señor Guzmán Pajarón.

Por el Central de Aragón salió para Teruel el exjuez municipal D. Enrique Alvarez Santo y señora.

Ayer mañana llegaron en el correo de Barcelona D. Salvador Banacloche y don Luis Redón.

En el de Madrid regresó el secretario de la Junta de Obras del Puerto D. Ismael Rizo.

En el expreso de Barcelona marcharon D. Enrique Moret y D. José Romá.

En el tren andaluz marcharon D. Rafael Lleó y D. Joaquín Izquierdo.

Por el Central de Aragón marcharon á Teruel el teniente coronel de la Guardia civil D. Antonio Balongo y familia.

En el expreso de Barcelona llegó D. José Alberola.

En el correo de Madrid salieron D. Alfonso G. Polavieja, hijo del general del mismo apellido; D. Gonzalo Cantó, la familia del Sr. Millán Astray y D. Daniel Santos.

En el rápido de Játiva ha llegado esta mañana la familia del capitán general de esta región Sr. Jiménez Castellanos.

En el correo de Barcelona han venido el señor Marqués de Valero de Palma, el concejal y exalcalde D. Miguel Paredes, don Francisco Reig, D. José Vallterra, y D. Miguel Martí Fuertes.

En el mismo tren ha regresado la compañía que bajo las órdenes de Leopoldo Gil ha dado representaciones el miércoles, jueves, sábado y domingo pasados, en Burriana.

Han regresado los banderilleros valenmos Chatín y Pala, que ayer torearon en Alicante.

En el expreso de Barcelona han marchado los señores marqueses de Benicarló, el maestro Lleó, el coronel del regimiento de caballería de Alcántara D. Pedro Font de Mora y señora y D. Manuel Cabrera.

En el tren de Utiel han llegado D. José Gadea Vidal, D. Manuel Atart, D. Emilio Borso Llaudes, D. Manuel Bolinches, D. Vicente Morales, D. José Cogollos y el médico forense Sr. Martínez Seguí.

Los antiguos talleres La Primitiva Valenciana son en Valencia los que se dedican especialmente á construir instalaciones para riego.

Ha sido nombrado director del canto gregoriano de la capilla y coro del Colegio del Patriarca, el ilustrado presbítero D. Francisco Peñarroja, á quien felicitamos.

SOMATOSE
Reconstituyente de primer orden.

Hoy se ha verificado el tradicional *repret* de las campanas del Miguelete. Dicho acto consiste en levantar una por una las once campanas de la torre, comenzando por la «Ursula» y terminando por la mayor, la «Asunción», verificándose el reconocimiento de todas ellas y arreglándose los desperfectos que se les noten, quedando de este modo listas para voltear el día de la fiesta de la titular de la Catedral, que es la Asunción de Nuestra Señora.

Los objetos de arte niquelados, dorados y plateados, recobran el esplendor de nuevos en la fábrica de la calle Corona, 17.

CONTRA LA OBESIDAD.—Nada tan eficaz como el *Agua* preparada con las *Sales del Pilar*. Véase anuncio 4.ª plana.

Hoy ha habido solemnes fiestas en Masalfasar en honor del titular San Lorenzo. Ha predicado el celoso cura párroco de dicho pueblo D. Daniel Igual, cantándose por escogida capilla una misa á gran orquesta. Mañana será la fiesta de los solteros al Santísimo Cristo de la Fe, siendo el orador don Rafael Marín. A más de los festejos religiosos, habrá cabalgata, *engraellat* y castillo. Para el próximo miércoles se anuncian *La sortija* y *Els cuhets solts*.

Se ha concedido la rehabilitación de la pensión que venían disfrutando por esta delegación de Hacienda, doña Carmen y doña Gloria Fernández.

El Sr. Pérez Moso ha comenzado las gestiones para conseguir la renovación del contrato que ante él celebraron, para solucionar la pasada huelga, las sociedades patronales y obreras del puerto, ya que el aludido contrato termina en el mes de mayo próximo. El Gobernador se propone conseguir que dentro de todas las sociedades obreras se guarde el mismo turno para el trabajo, evitando con ello que mientras unos obreros trabajan casi á diario, otros apenas consigan uno ó dos jornales á la semana.

Ha sido nombrado inspector de la renta de fósforos y cerillas D. Vicente Villanueva.

En el juzgado se han presentado estos días varias denuncias contra la sucursal del Banco Agrícola de Alfonso XIII.

Las denuncias estas son graves, pues según parece, las han presentado personas que obtuvieron empleos en la citada Sociedad, depositando como fianza 1,000, 2.000 y hasta 3.000 pesetas y después no se les ha pagado sueldo alguno.

Para terminar los trabajos de decoración en el cinematógrafo El Cid, ha sido cerrado. Oportunamente se anunciará su apertura oficial.

A disposición de sus dueños están depositados en el negociado de Guardia municipal un saco con varios relojes despertadores, más otros efectos, otro saco con pimientos y un décimo de la Lotería Nacional, encontrado todo en las calles de la ciudad.

En el correo de hoy ha salido con dirección á París, nuestro particular amigo don Alfredo Soler, para adquirir las últimas novedades en sastrería para la próxima temporada.

Balneario de Benimarfull. Véase anuncio de 4.ª plana.

Deseosa la arrendataria del impuesto de cédulas personales de evitar perjuicios en su día, pone en conocimiento del público, que ha comenzado ya el reparto á domicilio de las hojas declaratorias base del padrón de cédulas persenales que se ha de formar en el año actual, y debido á lo avanzado de la época, ruega á los interesados se apresuren á llenar las referidas hojas en seguida para que los encargados de recogerlas puedan verificarlo después de trascurridos tres días á contar desde el en que se entreguen en cada domicilio.

Aquellos que no pudieren entregar las hojas á los agentes repartidores dentro de dicho plazo se servirán remitirlas debidamente requisitadas á la oficina central de este arriendo, sita en la plaza del Horno de San Nicolás, núm. 1, en las horas de 9 á 13 y de 15 á 18.

Pelayo.—Mañana Font, Hilario y Chiquet de Lliria, contra Peret, Domingo y Churret. Entrada, 15 céntimos.

Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En la parroquia del Pilar y San Lorenzo será la fiesta de su segundo titular. A las diez misa solemne con sermón por el señor cura Dr. Piñana, y por la tarde á las tres y media segundas vísperas y procesión claustal.

—En los conventos de la Trinidad, Santa Clara, Jerusalén, Purísima y Nuestra Señora de los Angeles, cantarán las religiosas solemnes vísperas y completas en honor de su madre y fundadora Santa Clara.

—En la iglesia del monasterio de religiosas de Santa Clara comenzará el Jubileo de las Cuarenta-Horas; á las seis, descubierto S. D. M., se dirá una misa acompañada de órgano y letrillas; á las nueve y media será la fiesta á Santa Verónica, en la cual predicará el P. Mateo, capuchino. El miércoles se celebrará la fiesta á Santa Clara con misa solemne á las nueve y media, predicando el P. Rafael de Novelé. El jueves, á las nueve y media, fiesta á la Beata Martinengo, estando encargado del sermón el P. Mateo. En la reserva del último día oficiará el canónigo chantre doctor Barbarrós. El templo estará muy adornado, así como la imágen de la heroina de Asís, Santa Clara. En los demás conventos de la Orden franciscana, de la que fué cofundadora, se celebrarán también el miércoles solemnes cultos.

Tribunales

Disparo.—Ante la Sala de vacaciones se ha visto hoy en juicio oral y público una causa, incoada en el juzgado de Enguera, contra Joaquín Barberá Ros, sobre disparo.

Ha sido defendido por D. Rafael Albiñana.

Apelación.—Se ha visto luego una apelación del auto de procesamiento dictado por el juzgado del distrito del Mar, contra F. S. Ll., sobre estafa. Ha informado don Vicente García Desfilis.

Juegos Florales de Játiva

Fallo del jurado

1.º Flor natural, ndm. 1. Tema: A la reina de la fiesta. Lema: Triunfarás si eres humilde. Accésit 1.º, núm. 38, Canto al Bernisa, Gloria. Accésit 2.º, núm. 19, A Játiva. *Fides, Patria, Amor.*

2.º Premio de S. M. el rey, núm. 34, La Independencia. La Virgen del Pilar dice... etcétera. Accésit 1.º, núm. 53, ¡Patria mía! Alfonso XIII. Accésit 2.º, núm. 12, El valor militar. ¡Viva España!

3.º Premio de S. A. la infanta doña Isabel, núm. 24, Hogar venturoso. *Beatus ille qui procul negotiis...* Accésit 1.º, núm. 60, La neta. Tindré remey. Accésit 2.º, núm. 15, Delicias de la vida del hogar. El nido de mis amores.

4.º Premio del Excmo. señor Arzobispo de Valencia, núm. 45, Játiva histórica y artística bajo el aspecto religioso, desde D. Jaime el Conquistador hasta nuestros días.

5.º Premio del M. I. ayuntamiento de esta ciudad, núm. 36, Les danses de la Atriaca. Chac, chacarrac. Accésit 1.º, núm. 28, La fira d' Agost. Carta tancá. Accésit 2.º, núm. 49, La dansá de l' Atriaca. Tabalet y donsaina.

6.º Premio del reverendo clero de la iglesia Colegial, núm. 37, Devoción de don Jaime el Conquistador á María Santísima. Fé y valor.

7.º Premio del M. I. Sr. D. José Cirujeda y Ros, núm. 14, A mi patria. *Mihi patria est.* Accésit 1.º, núm. 11, Amor patrio. *Spes.* Accésit 2.º, núm. 25, El amor á la Patria. En una ausencia.

8.º Premio del M. I. Sr. D. José Barbarrós, núm. 46, Situación de los cristianos setabenses durante la dominación sarracena é historia de su Iglesia, después de la Reconquista. *Gloriosa dicta sunt de te ..*

9.º Premio del Excmo. Sr. D. Francisco de Laiglesia, núm. 56, Biografía de Alejandro VI, Sætabis. Accésit núm. 13, Biografía de Fr. Tomás Maluenda..., Passá de Valencia á Xátiva.

10. Desierto.

11. Premio del M. I. Sr. D. Cristóbal Mompó. Núm. 32, Las defensas. ¡San Félix y viva Xátiva! Accésit, núm. 9, Narración de algún hecho notable de la historia de Játiva. Notas históricas de Játiva.

12. Premio del Excmo. Sr. D. Ramón de Castro. Núm. 59, Causas determinantes de la decadencia mercantil de Játiva y medios adecuados para el desarrollo de su comercio é industria, Mercurio. Accésit 1.º, núm. 52, El mismo título, Levántate y anda. Accésit 2.º, núm. 58, El mismo título, *Labor prima virtus.*

13. Premio de D. José Asensi, presbítero. No se adjudica.

14. Premio de la señorita doña Consuelo Oller. núm. 43, La fuente maravillosa. Doce de oro... etc. Accesit 1.º, núm. 57, La fuente de 25 caños, Racimo de cabezas. Accesit 2.º, núm. 57, el mismo título. La Patria pide auxilio.

15. Premio de la Sociedad Agrícola La Protectora, núm. 62, A la vega setabense. Térra de delicies. Accésit, núm. 30, La vega setabense. ¡Oh Paradisso!

16. Título de socio de mérito. Premio, núm. 7, Epítome de la historia de Játiva. La ciudad que está puesta sobre un monte. Accésit, ndm. 61. El mismo título, Játiva celta, romana, goda, árabe y cristiana.

Játiva 6 de agosto de 1908.—El Secretario del Jurado, *Vicente Barona.*

Movimiento de población

De anteayer á hoy

Distrito de San Vicente.—Nacimientos: José Vázquez Sinisterra, Lnisa Entich Sanz y María Gracia Esteve Oller.

Defunciones: Francisco Pastor Ceballos, de 10 años; Pedro Bonet Monfort, de 68; Juan Mollá Marqués, de nueve; Santiago Fuentes Sevilla, de tres; Toribio Miguel Viadel, de 60; María Barrachina Sánchez, de 37; Julián Rams Vázquez, de nueve meses; Vicente Tarazona Montesa, de 80 años; María Espinós Gozalbo, de ocho meses; Ramón Pedrós Coscollá, de 74; José Benlloch Cambrils, de 18; Eugenio Martínez Lahiguera, de 11 meses; José Belarte Andrés, de 30 años; Josefa Casanoves Asensi, de 58, y José Montesinos Mateo, de 30.

Matrimonios: Francisco Llorens, con Rosa Adelantado; José Boscá, con Dolores Corella.

Distrito del Mercado.—Nacimientos: Antonia Marco Brú, Francisco Gascó Ferrera, José Rodrigo Catalá, Francisca Latorre Redó, María Fita Fenollosa, Amparo Vila Rodrigo y Libero Parre Martínez.

Defunciones: Germán Vicens Moltó, de 23 años; Consuelo Castillo Rocafort, de 3 meses; Amparo González Rigal, de 40 años; Paulina Blasco López, de 2 días; Francisco Masiá Hilario, de 63 años; Vicente García Marzal, de 9 meses; Antonio Lafuente Cano, de 19 meses; María Alós Zaragozá, de 4 años; Miguel Genovés Alapont, de 63; Dolores Ramos Navarro, de 58.

Matrimonios: Conrado Nájera, con Salvadora Perea; Vicente Ballester, con Dolores Peña; Deogracias León, con Amparo Orduña; Manuel Cervera, con Cruz González; Inocencio Fernández, con Elvira de la Cruz.

Distrito de Serranos.—Nacimientos: Manuel Verdeguer Beltrán, José Baned Herrero, Joaquín Sánchez Pérez, Salvador Coll Llopis, Roberto Cremades Maicas y Carmen Mir Cuñat.

Defunciones: Fulgencio Hornos Gil, de 28 años; Vicenta Requena Juan, de 62; Milagro Ríos Pomares, de 18; Francisco Gimeno Sepúlveda, de 36; Ramona Pérez Fabra, de 43; Francisco del Barrio Cordero, de 42, y Carmen March Lázaro, de 6 meses.

Distrito del Mar.—Nacimientos, Amparo Escribá Navarro.

Defunciones, Vicente Genovés Cuenca, de 82.

Matrimonios, Francisco Tronch con Dolores Cambrils.

Total: Nacimientos, 17; defunciones, 33; matrimonios, 8.

Sección de espectáculos

Funciones para mañana

TEATRO PIZARRO.—El encanto de un vals.—El señor de Pero Grullo.—A las 9.

Gran Balneario de la Sociedad anónima
VICHY CATALÀN
situado entre la Estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona). Distancia de Barcelona En tren correo, tres horas; en tren ligero, dos horas 35 minutos.
Establecimiento de primer orden. Temporada: de 1. de mayo á 30 de octubre
Aguas hipertermales de temperatura 60° centígrados, alcalinas, bicarbonatadas sódicas, sin rival para el reumatismo, la diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Estas aguas, de reputación universal, solo se venden embotelladas y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la «Sociedad Anónima Vichy Catalán». Llamamos la atención de los consumidores y muy especialmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas á nuestras aguas, otras artificiales que se ofrecen en este mercado, con nombres de fuentes imaginarias, que sólo son marcas de fábrica y no fuentes de origen. De venta en todas partes. Administración: Rambla Flores, 18, entresuelo. Depositario: RAMON CASANOVA BOIX, calle de RUZAFA, 72.—Teléfono 776. Valencia.

El Jerez Cognac **Oxigenado** de Diez Hermanos
Que se sirve y expende en los principales Cafés y Ultramarinos
ES EL MEJOR

PREPARACIÓN PARA MILITAR
dirigida por D. Miguel Calvo
CAPITAN DE INGENIEROS
Matricula, de 11 á 1 y de 5 á 8.—CIRILO AMORÓS, 14, segundo

AGUAS DE FUENTE NUEVA DE VERIN
Bicarbonatado, fluorurado, sódicas litínicas
Exquisita agua de mesa, fuertemente alcalina. Sin rival para las afecciones del aparato urinario, artritismo, hígado, bazo, etc. Depósito en la Región: R. CASANOVA BOIX, calle Ruzafa núm. 72, Valencia, Teléfono, 776.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Tiburcio, mártir, y Santa Susana, vírgen y mártir.

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia del convento de Santa Clara; se descubre á las 6 y se reserva á las 7.

ADORACION NOCTURNA.—Santísima Trinidad.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Virtudes, en San Esteban.

Avisos de corporaciones

Banco de España.—Valencia.—Dispuesta por Real decreto de 2 del corriente, en uso de la autorización concedida al Gobierno por la ley de 29 de Julio último, la recogida de las monedas ilegítimas de plata de á cinco pesetas que por tener ley y cuño semejantes á los de las monedas acuñadas en la Fábrica Nacional de la Moneda, han entrado en la circulación fraudulentamente, y encargado el Banco de España, además de otras dependencias, de verificarla en sus Cajas la operación material del canje de dichas monedas por otras de cinco pesetas, se pone en conocimiento del público que la expresada operación tendrá lugar desde el día 10 hasta el 24 del corriente mes de Agosto, incluso los días festivos, desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde, sin perjuicio de que diariamente queden despachadas las personas que á la última de las indicadas horas se hallaren dentro del edificio con objeto de canjear moneda.

Valencia 10 de Agosto de 1908.—El Secretario, Camilo Pérez.

ESTREÑIMIENTO
curado con la
CASCARINE LEPRINCE
Acción regular
Laxante
perfecto
De venta en todas las Farmacias
y
D' LEPRINCE
62, Rue de la Tour
PARIS

Balneario
DE PANTICOSA
Prototipo de las AGUAS NITROGENADAS
1636 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR
Temporada oficial: de 15 de junio á 21 de septiembre
HABITACIONES: Tarifa ordinaria desde 2'25 á 15 pesetas.
FONDAS: Desde 4 á 12'50 pesetas.
CARRUAJES: En Sabiñánigo desde el 10 de junio, y en Laruns (línea de Pau-Francia) desde el 20.
Cuartos barnizados á la Chamberga.—Luz eléctrica.—Estufa de desinfección.—Gran Casino con amplia terraza.—Correo y Telégrafo.
Pídanse prospectos, folletos é informes al ADMINISTRADOR GENERAL.
AUTOMÓVILES: Los señores bañistas de Panticosa que quisieran emplear este medio de locomoción, podrán dirigirse y tratar con D. Manuel de Caso, en Jaca, en cuya ciudad ha establecido dicho señor un *garage* con autos á disposición de quienes se los soliciten.

95 de cada 100
enfermedades de las vías digestivas, se deben á perturbaciones bioquímicas de los jugos gastro intestinales, que producen **atonías ó pereza digestiva, dispepsias, acedías, gastralgias, cólicos, vómitos, etc.**
"La composición de las *Tabletas digestivas Morelló*, dice *La Tribuna Médica*, responde á dos necesidades clínicas, modificar la mucosa y corregir la composición del jugo gastro intestinal.
Por eso damos el calificativo de Especialidad Científica á dicho producto que consideramos muy superior á sus similares para el tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos."
Ptas. 2'50 en todas las farmacias
Blas Cuesta y principales.

TALLER DE NIQUELADO
DE J. VALIENTE E HIJO
CAMINO DEL GRAO, Y. C.
Se pulen y niquelan, el cinc y toda clase de metales sin ninguna preparación.
Niquel especial y exclusivo de la casa, para artículos de lujo.
Baños de plata, cobre y oro.
Se hacen trabajos de Galvanoplastia y se restauran Ornamentos de Iglesia.
Se reciben encargos, calle Mantas, núm. 13.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

De Sueca y Cullera

Han terminado en las ciudades de Sueca y Cullera las corridas de *vaquillas*, sin que hayan ocurrido más desgracias de las que oportunamente reseñamos. Los heridos, dentro de la gravedad, continúan mejorando.

—En Sueca hubo ayer corrida, resultando los toros buenos y colocando los muchachos excelentes banderillas al cambio. Allí encontrábase el Cortijano, quien á requerimiento de sus amigos dió algunos capotazos, que fueron aplaudidos. Hubo animación, alegría y orden.

—En Cullera se lidió un *bicho* de muerte, y fué un bonito ejemplar de lechón. ¡Ah! si hubiese estado allí la vaca madre, con qué ansiedad se hubiese alimentado el *bicho* lidiado.

Los más entusiastas *aficionados* arrastraron luego de muerto el ternerito por las calles de la ciudad.

—Hoy, como día de San Lorenzo, y siguiendo tradicional costumbre, ha quedado despoblada la ciudad de Cullera. Las familias casi en su totalidad han salido al campo á comer la clásica *paella*. Ha habido alegría y extraordinaria animación.

Sucesos

Játiva.—Servicio policíaco.—Cumpliendo órdenes de la superior autoridad de la provincia, ayer anochecido, la Guardia municipal, dividida en parejas y provista del oportuno auto judicial, registró simultáneamente los domicilios de los agentes de banca ó *riferos*, que en ésta se dedican á explotar el negocio del *ambo* y el *terno*, ocupándoles y haciéndose cargo de los *libros-registros*, *copietas* y demás accesorios preparados para la extracción del día 10.

Los denunciados ascienden á catorce y están citados para mañana á la Alcaldía.

Parece existe el propósito de junto con las *piezas de convicción*, remitirlos al juzgado, pues que hay reincidentes, multados ya por el señor Gobernador.

La opinión aplaude el servicio de la Guardia municipal, al frente de la cual, está su activo jefe D. Pedro González.

El choque de anoche.—Anoche á las once ocurrió frente al Llano del Remedio un suceso que hubiera podido tener fatales consecuencias.

A dicha hora chocaron el tranvía eléctrico núm. 8, que regresaba del Grao, y un coche-ripert que utilizando los rieles marchaba en dirección contraria.

En el momento de ocurrir el choque cayó del pescante el cochero del ripert Miguel López Olcina, de 61 años, que á consecuencia del golpe se ocasionó una herida contusa en la cabeza.

También resultó con un esguince en el pié izquierdo una mujer llamada Manuela Ballester Rico, de 51 años, que iba en el interior del ripert.

Ambos lesionados fueron asistidos en la casa de Socorro de la Glorieta.

A consecuencia del choque sufrieron el tranvía y el ripert grandes desperfectos.

Viva la alegría.—Dos muchachas de vida alegre que ayer se hallaban completamente *alegres*, promovieron un fuerte escándalo en la calle de Gracia, dando lugar á que intervinieran los agentes de Seguridad y las pusieran á disposición del señor Gobernador.

Robo frustrado.—En el piso bajo de la casa núm. 4 de la calle de la Ermita han intentado robar esta madrugada, no consiguiéndolo los cacos por ser advertidos cuando estaban forzando la puerta con palanqueta.

Los vigilantes particulares, que seguían á los ladrones, no pudieron darles alcance.

Ciclista aprovechado.—Ayer fué detenido un joven de 14 años que alquiló días atrás una bicicleta, que por lo visto no ha parado de correr, ignorándose hasta la fecha su paradero.

Por escandaloso.—Un sugeto llamado Manuel Carrasco Palau, promovió ayer un fuerte escándalo en la calle de Carlos Cervera, siendo detenido y puesto á disposición de la autoridad gubernativa.

Caída.—A consecuencia de una caída se produjo ayer una herida en la cabeza y fuerte conmoción cerebral un anciano llamado José Moles Roig, que fué curado en el Hospital provincial.

Captura.—La Guardia civil de Alfafar ha capturado á Joaquín Puchades Soria, Vicente Gascón y Vicente Company, que estaban reclamados por el juzgado de Torrente.

Juerga infantil.—El guardia municipal núm. 218 ha puesto á disposición del juzgado de guardia á los muchachos Vicente Micó Casares, de 11 años; José Prades Santa Eulalia, de 12; Vicente Salfón Corbató, de 10; Vicente Santa María Fabra, de 11; Antonio Sáez Caja, de 9, y José Calvo, de 10.

La cuadrilla infantil ha asaltado un carro que con una caballería se hallaba parada esta mañana, á las nueve y media, en la plaza del Maestro Aguilar, propiedad de Pascual Ruiz Pardells, vecino de Meliana, y arrancando la mula han marchado en dirección á Monte-Olivete por la Carrera del Río; allí ha volcado el carro, resultando con una contusión y la fractura del pié izquierdo el Vicente Micó, que ha sido curado en la casa de Socorro de Ruzafa.

No se han lamentado más desgracias por haber acudido oportunamente el guarda de paseos del Ayuntamiento José Galmes Vilanova.

TEATROS

PIZARRO.—La opereta *El encanto de un vals* estrenada anoche en este teatro, pasó sin pena ni fatiga, aplaudiéndose solamente la música, en la que su autor, el maestro Strauss, ha hecho una verdadera filigrana.

Esta noche se estrenará un sainete cómico titulado *El Señor de Pero Grullo*.

Toros y toreros

Ayer hubo corridas de toros en las plazas siguientes:

Madrid.—Novillos de la ganadería del marqués de Guadalest por Segurita, Pazos y Machaquito de Sevilla. Segurita estuvo regular en sus dos bichos, Pazos flojo y Machaquito más que regular.

Carabanchel.—Bichos de la ganadería de Terezos. Jaqueta, mal toreando; Visito, flojo, y Nosevé trabajó sin resultados. En la lidia fueron cogidos un carpintero llamado Lucio González y el banderillero Aransaez; el primero resultó con un profunda herida en la región inguinal, y el segundo con una contusión en la parte inferior de la mandíbula superior, con rotura de dos dientes.

San Sebastián.—Lidiáronse toros de Miura, que resultaron mansos, siendo reemplazados por Oleas. Bombita, bien; Machaco, colosal con los palos y con el estoque.

Pontevedra.—Toros de Pallarés, por Relampaguito y Manolete. El primero bien, y el Manolete, regular. Caballos, 10

Cádiz.—A beneficio de la Asociación de Caridad, por lo que hubo un llenazo. Presidencia encomendada á señoritas. Capita fué el héroe de la tarde, y Agualimpia no estuvo mal.

El debutante Chano no gustó. Hubo dos cogidas leves.

Santander.—Gallito estuvo superiorísimo, siendo ovacionado. Corchaito bien. En banderillas el Blanquito. Toros de Valle, flojos.

Manzanares.—Toros muy buenos, matando 11 caballos. Cocherito de Bilbao y Mazzantinito, muy bien. Entrada un lleno.

Sevilla.—Los animalitos de Campo mansurrones. Flores superior y Navarro bien. Buena corrida que gustó al público.

Almería.—Blanquito bien en uno y regular en el otro. Lesaca fué cogido en su segundo, recibiendo una cornada en la garganta. Se halla muy grave.

Sanlúcar de Barrameda.—El ganado de Surga manso. Templaito estuvo superior en su primero, siendo cogido por el segundo, y resultando con una cornada grave en el muslo derecho. Reverte II y Mogino-Chico regulares. También fueron cogidos Reverte II y un monosabio, resultando con heridas leves.

Valladolid.—Toros de varias ganaderías todos malos. Ostioncito y Pacomío bien Montes II regular. El quinto toro, al saltar la barrera, hirió á un guardia municipal.

Burgos.—La novillada en honor de los estudiantes franceses resultó buena. Punteret y Dominguín estuvieron bien. La música ejecutó la Marsellesa y la Marcha Real.

Lisboa.—Los toros buenos. Bombita III superior con la capa, la muleta y las banderillas.

Barcelona.—En la novillada celebrada ayer tarde en la plaza Antigua, el cuarto bicho cogió al diestro el Gordo, que resultó con un puntazo de cuatro centímetros en la región glútea izquierda y una luxación en la clavícula derecha.

El Saro.—Nuestro paisano el valiente novillero Baltasar Andrés (Saro) ha marchado á Maella, donde toreará mañana y pasado.

Los días 15 y 16 de los corrientes despachará otras dos corridas en Amposta.

Deseamos que sepa aprovechar estas ocasiones y oiga muchas palmas.

Alicante.—Verificóse ayer en esta plaza la corrida de despedida de Antonio Fuentes, que alternó con Lagartijo y Regaterín, lidiándose bichos de Saltillo. Los trenes procedentes de Valencia, Madrid, Murcia y Albacete llegaron atestados de viajeros, ocupando algunos, por no tener asiento en los coches, el furgón, las garitas de los mozos de tren y hasta las estriberas.

En Alicante fué el de ayer día de gran fiesta, por la afluencia de forasteros.

En la plaza de Toros hubo buena entrada, viéndose grandes claros en el sol y algunos en la naya de sombra. Los palcos y asientos de preferencia ocupáronlos bellas damas y señoritas, luciendo la mayoría mantilla blanca.

Después del desfile por el redondel de tres bandas de música y del paseo de las cuadrillas, comenzó la pelea taurina, cuya síntesis es la siguiente:

Ganado flojo, fogueado el tercero, que debió ser retirado al corral por no ser toro de lidia, pero .. no había sobrero. Sobresalió entre los bichos el quinto. Mataron cinco caballos.

Antonio Fuentes estuvo ayer como en sus mejores tiempos, abriéndose de capote con su peculiar elegancia, adornándose en quites, puso un par primoroso al quinto y pasó de muleta estrechándose de verdad y consumando la suerte suprema como mandan los cánones. Obtuvo la oreja del primero y una gran ovación en el segundo.

Lagartijo sacudió ayer su habitual apatía, lanceó muy bien con el capote, hizo buenos quites, clavó un buen par al quinto y muleteó con arte y seriedad, matando al primero de una gran estocada, que le valió la oreja, y al segundo de dos pinchazos altos y media buena.

Regaterín, con su habitual modestia, cumplió como bueno, no deslució en quites y en bandarillas y despachó al mansurrón tercero, que fué fogueado, de un pinchazo, media buena y descabello al primer intento, á su segundo lo tumbó de una gran estocada á un tiempo; fué ovacionado.

Los banderilleros valencianos Chatín, Blanquet y Pala, se portaron como buenos en palos y bregando.

Terminada la corrida, Antonio Fuentes que estuvo muy trabajador toda la tarde, hizo verdadero alarde de facultades, paseando á pie por el paseo de la Esplanada.

Un consejo á la semana

En todas las estaciones los asmáticos y catarrosos tosen y padecen opresión; pensamos, pues, serles de alguna utilidad señalándoles los polvos Louis Legras, el mejor remedio para sus dolores. Calman instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, sofocación, la tos de bronquitis antignas y curan progresivamente.

Depósito—García Zaonero, 121, San Vicente, Valencia, 3 pesetas caja.

Agencia Mencheta

Por telégrafo y teléfono

Consejo de ministros

En el despacho oficial del Sr. La Cierva se reunieron ayer tarde á las seis los ministros en Consejo, asistiendo, á más del indicado, los Sres. Sánchez Bustillo, Rodríguez Sampedro y marqués de Figueroa.

La mayor parte del Consejo estuvo destinada á tratar de la cuestión de los duros sevillanos, la cual fué estudiada en todos sus aspectos por el Consejo. Tratóse de la situación de los poseedores de aquellos duros ilegítimos, en los pueblos pequeños, apartados de las sucursales de los Bancos y representaciones de la Tabacalera, acordando el Consejo que en las localidades indicadas admitan dichos duros las expendedurías de tabacos y de cerillas, durante el plazo concedido para el canje.

El Descanso dominical

Anoche visitó al ministro de la Gobernación la comisión de Gremios organizadora del mitin celebrado por la tarde en el Frontón Central. Los visitantes del Sr. La Cierva, que fueron recibidos por éste con exquisita amabilidad, le entregaron las conclusiones aprobadas en el mitin, rogándole de paso que las aceptara, y en consonancia con ellas dictara la oportuna real orden.

El Sr. La Cierva les manifestó que había expuesto repetidamente su criterio respecto del asunto. «No he de rectificarlo, pues estoy convencidísimo de los grandes beneficios de carácter social que la ley reporta. A pesar de ello, y como procuro ajustar siempre mi conducta á los preceptos establecidos, yo pasaré estas conclusiones á estudio del Instituto de Reformas Sociales, y él decidirá.»

Regatas

Un telegrama de Santander comunica que las regatas Internacionales de canots automóviles, celebradas ayer, se vieron concurridísimas.

En la primera serie ganaron los dos primeros premios el *Carolina* y el *Malagolille*.

En la segunda serie el *Santurlo* y el *Cantábrico*.

En la tercera el *Victoria* y el *Giralda 2.°*, patroneado éste por el rey.

Recepción

Comunican de Segovia que ayer tarde, á las cuatro, se celebró una recepción en el Palacio de La Granja en honor de la infanta Isabel. Asistieron las autoridades y comisiones de Segovia y de algunos pueblos.

De viaje

A las cinco de la tarde de hoy marchó á Santander, acompañado de su hijo, el señor Millán Astray. Permanecerá algunos días en dicha población y después se trasladará á Cestona, con objeto de tomar aguas.

Un demente

El loco Carlos Vega Báez, de 38 años, natural de Badajoz, se presentó ayer tarde á la una en la Puerta del Sol tocando un pito y llevando un cartel que contenía injurias para elevadas personas y las instituciones.

Le rodeó gran gentío, hasta el punto de interrumpirse la circulación de tranvías y coches. El loco fué detenido y conducido al juzgado. El juez lo remitió á la sala de observación del hospital.

Estafa

De Elche telegrafían que se ha fugado con 32.000 duros el cajero de la de Ahorros de la población indicada. Aunque por descubrirlo se han hecho activas gestiones, se ignora todavía su paradero.

Circula el rumor en Elche de que un abogado es quien facilitó la fuga del cajero en cuestión. La defraudación se ha hecho simulando préstamos y alterando las sumas de las cantidades retiradas.

Jubileo pontificio

Roma.—Con motivo de haberse cumplido el V aniversario de la elevación del actual Pontífice á la Silla de San Pedro, se han celebrado solemnes fiestas en el Palacio Vaticano.

En la Capilla Sixtina se han dicho diez misas con asistencia del Padre Santo, Colegio de Cardenales, aristocracia romana y número incalculable de fieles.

Por telégrafo

Madrid 10, 14'50.

«El Imparcial»

Recoge la opinión de la Cámara de Comercio sobre el conflicto monetario, y dice que la única solución para resolverlo es emitir cien millones de duros en papel de cinco y diez pesetas, con la garantía de los duros recogidos, y presentar á las Cortes un proyecto para la acuñación de duros por valor de 200 millones, con cuño único, difícil de ser falsificado.

«El Universo»

Publica un artículo contra las escuelas láicas, diciendo que en ellas arrancan á los niños los nobles sentimientos de la religión y de la patria.

«El País»

Se ocupa del bloque de las izquierdas, y dice que antes de aceptarlo es necesario desvanecer las dudas que suscitan las actitudes de muchos políticos liberales que ejercen el feudalismo en sus respectivos destinos en compañía de los clericales.

El País alude directamente al Sr. Celleruelo, que figura en el Consejo de Administración de la Compañía minera de Mieres.

«El Liberal»

Replicando *El Liberal* á *La Epoca*, dice que terminado el canje de los duros continuarán circulando muchos dudosos, que mantendrán la desconfianza y provocarán el conflicto.

La «Gaceta»

Publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decidiendo en favor del ministerio de Hacienda, el conflicto surgido con el de Fomento, sobre nulidad del predio del puerto de Cecilia, término de Horns en Segura de la Sierra.

—Aprobando el proyecto reformando la torre con luz permanente en punta Horneira.

El canje de duros

En la casa de la Moneda se ha presentado poco público solicitando el canje de duros.

En la Tesorería central y en la Tesorería de Hacienda provincial también ha acudido muy poco público á canjear duros ilegítimos.

Altercado

En una dependencia oficial de la Central de Telégrafos ha habido un ligero altercado por haber sido rechazado un duro.

No ha habido ningún incidente grave con ocasión del canje de duros.

Comentarios

Es objeto de muchos comentarios el ingreso en la cuenta corriente del Banco de España, de duros.

Se dice que ayer llegaron, procedentes de la Coruña, ciento un mil duros en pieza, procedentes de Cuba.

Desanimación

Como antes dije, las operaciones del canje han estado desanimadas, siendo escaso el público que se ha presentado á cambiar pequeñas cantidades de duros.

Muchos de los que se han presentado á canjear duros salían desconfiados ante la creencia de que los duros que entregan sean devueltos á otros canjeadores.

Observación curiosa

Se han notado grandes entregas de duros en la cuenta corriente que en el Banco de España tienen las sociedades, banqueros é industriales.

Una sola Sociedad ha ingresado en su cuenta corriente 18.000 duros en pieza.

Sobre el cierre de tabernas

El ministro de la Gobernación, hablando del cierre de las tabernas los domingos, ha insistido en que él no puede enmendar la ley.

Ha añadido que están enfrente de los deseos de los taberneros y comerciantes, la dependencia y la opinión.

El Sr. Maura

Persona autorizada nos ha dicho que el Sr. Maura, después de su viaje á Francia, irá á Bilbao y á San Sebastián.

Luego pasará una temporada en el balneario de Fortuna, y no regresará á Madrid hasta el mes de octubre.

Más del canje

El ministro de la Gobernación ha recibido noticia telegráfica de muchas poblaciones, diciendo que se verifica el canje de duros con normalidad.

El ministro ha recomendado á los Gobernadores que en los pueblos se encarguen los alcaldes de recoger los duros ilegítimos que posean los vecinos y que vayan los alcaldes á las capitales á canjearlos, dándoseles toda clase de facilidades para realizar la operación.

Han llegado á Madrid varios alcaldes de pueblos de esta provincia á canjear grandes cantidades de duros propiedad de los vecinos.

Desgracia

Bilbao.—Cuando regresaban en automóvil á su casa de Deusto los señores condes de Casa Montalvo, el conde se apeó frente á su domicilio, y casi al mismo tiempo, un tranvía que pasaba á gran velocidad, chocó con el automóvil, resultando la condesa con heridas en la cabeza y en el brazo, quedando desmayada.

El automóvil resultó destrozado y el tranvía con desperfectos.

El conde de Casa Montalvo demandará judicialmente á la compañía de tranvías, pidiendo indemnización de daños y perjuicios.

Obreros muertos

En Ollargan, un tren minero mató á un obrero, causando la desgracia profunda impresión entre cuantos la presenciaron.

—En la mina «Malaespera» se hundió un terraplén, aplastando á un trabajador.

Cuantos auxilios se prestaron fueron estériles.

Muerte de un aficionado

En la capea verificada ayer en Ibarra, un toro mató al aficionado Pedro Iriarte.

Conferencias telefónicas

Madrid 10, 15'15.

Lo del Dr. Moliner

La real orden dictada en el expediente incoado al Dr. Moliner, que se publicará mañana en la *Gaceta*, dice así:

«Ilmo. Sr.: Visto el expediente incoado contra el Dr. D. Francisco Moliner y Nicolás, catedrático numerario de la asignatura de Patología general y Ciencia Médica de la Facultad de Medicina de Valencia, S. M. el rey (q. D. g.), de conformidad con la propuesta unánime del claustro universitario y el informe del Consejo de Instrucción pública, ha tenido á bien declarar le incurso en el art. 170 de la ley de Instrucción pública, y caso núm. 7 del art. 2.° del real decreto de 5 de mayo de 1905, y en su consecuencia, separado definitivamente del servicio y privado de la cátedra que tenía á su cargo.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid 28 de julio de 1908.—*Faustino Rodríguez Sampedro*.—Señor subsecretario de este ministerio.»

Autorizaciones

En breve publicará la *Gaceta* una disposición autorizando á los Sres. Muñoz Payá y Dasí la instalación de un balneario en la parte Norte de la playa de Valencia.

—Ha sido autorizado D. Antonio Vilar Ridaura para utilizar un ramal de unión con la línea férrea, para el servicio de una fábrica de su propiedad en el puerto de Valencia.

Madrid 10, 17'15.

De Cartagena

Se han efectuado las segundas regatas, en las que han conseguido el primer premio los botes de la brigada de torpedos

El segundo lo han alcanzado los del crucero *Extremadura*.

Ha tenido que repetirse la votación porque al deliberar el jurado hubo empate.

La copa del Mediterráneo ha sido adjudicada á los socios del Club Náutico de Barcelona.

Estos han celebrado un banquete por el triunfo alcanzado, al que han invitado á varios jefes y oficiales de la Armada.

De Zaragoza

Llegó la peregrinación valenciana que se dirige á Lourdes, visitando la Exposición Internacional.

Después continó su viaje.

—Ha llegado á ésta una comisión del ayuntamiento de Barcelona para hacer estudios en la Exposición de arte contemporáneo.

—Al concurso hípico que se celebrará durante el mes de octubre concurrirán 60 oficiales del cuerpo de Caballería.

De Lérida

Se ha efectuado sin novedad el canje de la moneda ilegítima.

—Comunican de La Seo de Urgel que los comerciantes se hallan dispuestos á cerrar sus establecimientos sino se les habilita una Sucursal en dicha población para el canje de la moneda dudosa.

Madrid 10, 18'15.

Cotización

En el corro se han hecho hoy:

El 4 por 100 interior á 83'62.

Los francos á 11'60.

Las libras á 28'14.

Las obligaciones á 101'80.

París, 95'72.

Nota política

Se me ha asegurado que en el Consejillo celebrado ayer, el Sr. Rodríguez Sampedro leyó una carta del Sr. Maura, conteniendo los extremos siguientes:

Opinión suya sobre el conflicto de Marruecos.

Tratando de la actitud de los gremios sobre el Descanso dominical.

Asimismo sobre la reproducción del terrorismo en Barcelona; sobre el conflicto de la moneda, y sobre los preparativos de las próximas elecciones municipales.

Viajeros

Han regresado á la corte el exministro de Hacienda D. Juan Navarro Reverter y su hijo el diputado á Cortes por el distrito de Segorbe.

Marchará el Sr. Navarro Reverter á sus posesiones del Guadarrama.

El cambio de la moneda

Constituye el tema de todas las conversaciones.

En el Banco de España se ha habilitado un amplio salón, con siete ventanillas, á cargo de 22 empleados, para efectuar el canje.

Se hallaba disponible para dicha operación la cantidad de 40.000 duros, calculándose que ha sobrado más de la mitad de dicha suma.

Se ha notado bastante concurrencia, pero no hasta el punto de tener que formar cola.

Los duros han sido cambiados por moneda del cuño de Amadeo.

La mayoría de los que solicitaban el cambio sólo lo hacían por las cantidades de 5, 10 y 20 duros, como máximum.

Algunos han protestado de que se les cambiasen los duros por otras monedas de igual clase y no por billetes.

En las casas de banca hacían agregar á su cuenta corriente los duros que entregaban.

Solo el Crédit Lyonnais entregó 17 sacos con 1.000 duros cada uno.

En la Tesorería Central del ministerio de Hacienda también ha sido escasa la concurrencia, hasta el punto de que á las dos y media de la tarde no había nadie.

En la Casa de la Moneda también se han dispuesto 11 ventanillas enrejadas para efectuar el canje.

En ellas se hallaban empleados, auxiliados por los técnicos y dirigidos por el administrador.

Desde Barcelona

Barcelona 10, 17'15.

La escuadra inglesa

Procedente de Corfú y de Malta, ha fondeado en este puerto, á las tres y cuarto de la tarde, la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Al frente de la misma figura el almirante Charles, C. Drury y como vicealmirante el príncipe Luis de Batemberg, tío de la reina doña Victoria.

La escuadra se compone de cuatro acorazados, á saber: *Kenn*, *Prince de Galles*, *Glory* y *Goliat*.

Tres cruceros y varios destroyers y cañoneros, que no han fondeado aún en este puerto.

Los dos primeros acorazados y un crucero han fondeado en el interior del puerto, y los otros han quedado en la rada.

El acorazado *Kenn* lleva las insignias del almirante, y al penetrar en el puerto ha hecho las salvas de ordenanza, que han sido contestadas desde el castillo de Montjuich.

Esta tarde, de cinco á seis, desembarcarán el almirante y jefes de la escuadra, y acompañados del cónsul general de las islas británicas, mister Wuppy, visitarán al capitán general, comandante de Marina, gobernador civil y alcalde, que desempeñan dichos cargos interinamente.

El Capitán general ha extendido la correspondiente autorización para que pueda desembarcar una sección de policía de la escuadra, á fin de evitar que los tripulantes de las embarcaciones promuevan escándalos.

El ayuntamiento obsequiará mañana á los jefes y oficiales con un banquete en el Tibidabo.

EXTRANJERO

En honor de Su Santidad

Roma 10.—Se ha celebrado el V aniversario de la elevación del Papa al pontificado.

En la misa solemne ha oficiado el Cardenal Sr. Merry del Val.

Más del aniversario

Roma 10.—A la misa que se celebró con motivo del V aniversario de Su Santidad concurrieron el Papa, Cardenales y cuerpo diplomático.

El Sumo Pontífice bendijo á los concurrentes.

Rapto

París 10.—Un español apellidado Lumbreras, que se hallaba hospedado en casa de un amigo suyo, se fugó de dicho domicilio, llevándose dos niñas gemelas de cinco años de edad, hijas del último.

A su amigo le dejó una carta manifestándole que se marchaba á América.

Invitación

Río-Janeiro 10.—El ministro de la Guerra y el gobernador militar marcharán á Alemania, invitados por el káisser para presenciar las maniobras militares que se efectuarán en dicho imperio.

Suicidio

Lisboa 10.—El juez del segundo distrito, D. Trinidad Cohello, se ha suicidado.

Ha dejado consignado en una carta que su resolución obedecía á disgustos políticos.

Barcelona 10, 15'47.

Interior 4 por 100	83'62
Amortizable 5 por 100	000'00
Nortes	75'05
Alicantes	94'05
Orenses	73'87
Coloniales	00'00
Exterior en París	95'80
Nortes en París	318'00
Alicantes en París	394'00
Cambios París	12'40
Cambios Londres	00'00

(*De El Crédit Lyonnais.*)

Imp. de José Guix, Miñana, 7 y 9.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Antes de tomar la Dentina

Todas las clases sociales pueden adquirirla ¡Siempre se llega á tiempo

A las primeras cucharadas se observan sus MARAVILLOSOS EFECTOS, cesando los VOMITOS, DOLORES DE VIENTRE, INFLAMACION y TODA CLSE DE DIARREA. La dentición difícil de los niños no existe con una caja de la

DENTINA CAÑIZARES

Caja-estuche, UNA peseta

Venta Farmacias y droguerías y en la Farmacia y Laboratorio de Cañizares. Abierta toda la noche.--Caballeros, 63, VALENCIA

Despues de tomar la Dentina

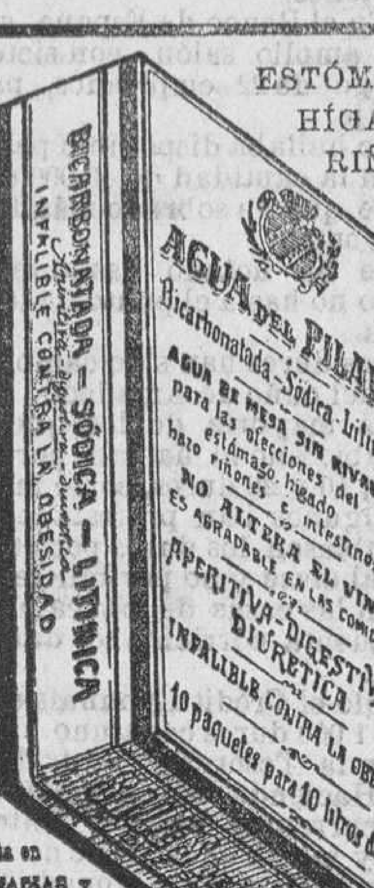

Eficacísimas contra el ARTRITISMO

ESTÓMAGO
HÍGADO
RIÑONES

¡UN LITRO DE AGUA 10 CÉNTIMOS!

Se venta en FARMACIAS y DROGUERÍAS

DEPÓSITO: Cortes, 457, Barcelona.

IMPOTENCIA Curación rápida con la antigua y renombrada POMADA FORTIFICANTE, de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción. Diez pesetas bote, en principales farmacias y depósitos; y por correo, Sres. Martín y Durán, Tetuán, 3, Madrid. En Valencia, señores Hijos de Blas Cuesta.—Droguería.

GRAN OCASIÓN
CASA PAMPLÓ
ROS, VIDAL Y ESCRICH
Procedente de la liquidación de los Sres. Pampló, quedan muchos artículos que se cederán á precios baratísimos durante los meses de Agosto y Septiembre.
HAY MUCHOS RETALES

VAPORES DIRECTOS Á BARCELONA

Salidas fijas todos los domingos, á las 11 en punto de a mañana, por los vapores de la COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION.
DIRECCION: Luis Vives, 5, entresuelo.
Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, 7

AL MO RRA NAS

Con la pomada antihemorroidal Selma, se encuentra el alivio á la primera vez de usarla, y su completa curación á las pocas veces de su empleo.
Farmacia Viuda de Costas, Sombrerería, 5, Valencia (frente al campanario de Santa Catalina).

Antídoto Soberano de las enfermedades biliosas
Es el purgante DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia.

CORRIGE INMEDIATAMENTE: INAPETENCIAS, ACIDECES.—NAUSEAS, INDIGESTIONES. — AFECCIONES NERVIOSAS, IRREGULARIDADES DEL MENSTRUO, VAHIDOS, VOMITOS, ESTREÑIMIENTOS, DOLORES DE CABEZA, Y OTROS PADECIMIENTOS DE ESTOMAGO.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se veden únicamente en cajas. En Valencia, farmacia calle de San Vicente 17, y principales de esta ciudad, á 2 pesetas caja. Acompaña instrucción.

✝

Las Esquelas Mortuorias

SE ADMITEN EN
«La Correspondencia de Valencia»
hasta las 6 de la tarde

Traspaso

Se traspasa un establecimiento de bebidas, en buenas condiciones, en una plaza céntrica de esta capital. Jerusalen, 15, 8.ª puerta.

Admitiría

Viuda con hijo de buenísimos antecedentes ó garantías, para cuidar casa y despacho. Solicitudes con referencias, lista de correos, cédula 63.117.

Tartanita

Se vende una tartanita de media portilla, propia para verano é invierno, en muy buen uso, con su correspondiente jaca pamplonesa, joven, con dos aparejos color avellana, bocina y capa de lluvias.

Razón: Kiosco Popular, frente á la calle de la Sangre.

Ocasión
HUERTOS Y SOLARES

Se vende un huerto plantado de naranjos y árboles frutales, á cuatro minutos de una estación, que dista tres cuartos de hora en tren de esta capital. Razón: calle de Adresadors, núm 17, bajo. En la misma darán razón de la venta de solares para grandes y pequeñas edificaciones, en las calles continuación de Isabel la Católica, Cuenca y Navarra, de 2 á 4 reales y medio palmo.

DINERO

Se facilita desde el 5 por 100 año; compra-venta y administración de fincas, colocación de capitales bien garantizados. Razón: Pizarro, letra P. 1.ª puerta, entrepiso, (frente á los baños), de 10 á 1 y de 4 á 6.

COMPANIA COLONIAL
Casa fundada en 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES,
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS
Verdadera pastilla
MATA MOSQUITOS
Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.

CALLOS Y DUREZAS

de los pies. Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el
Callicida Abras Xifra

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. ARGENSOLA, 10 FARMACIA, MADRID. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. PIDASE SIEMPRE EN FARMACIAS SERIAS Y ACREDITADAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndese en Valencia en todas las Farmacias y Droguerías.

La Mutualidad Española

Sociedad de Ahorros, de previsión y de seguros mútuos sobre la vida
Presidente: Excmo. Sr. D. Angel Urzaiz, ex-ministro de Hacienda
Domicilio social
Plaza del Principe Alfonso, núm. 14.- MADRID.
Inspección regional: Gran-Vía, letra H.—VALENCIA.
Agencia: Trinquete de Caballeros, núm. 14, entresuelo.—VALENCIA.

BALNEARIO DE BENIMARFULL

Médico-Director: Dr. D. José Llisterri
TEMPORADA OFICIAL: *DE 15 DE MAYO AL 15 DE OCTUBRE*
AGUAS SULFHIDRICO-SULFUROSAS, NITROGENADAS, CLORURADO-SODICAS

Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del HERPETISMO, ESCROFULISMO y LINFATISMO, y constituyen un específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo, por crónicos que sean.

Para la presente temporada se ha establecido un servicio de abono como sigue: Pensión para más de ocho días, con derecho á baño, pulverización ó chorro, comida y buena habitación:

En primera. . . . 8 pesetas diarias
En segunda. . . . 6'50 pesetas diarias

Los señores bañistas que quieran cocinarse por su cuenta hallarán habitaciones adecuadas y un completo surtido de comestibles y artículos de primera necesidad.

ITINERARIO: De Valencia, por Játiva á Concentaina, en el tren que sale á los 5'56 de la mañana y llega á Concentaina á las 11'45, donde esperará el coche del establecimiento las lunes, jueves y sábados. Dicho tren de Játiva toma los viajeros que vienen en el correo y mixto regular de Madrid, recogiendo al mismo tiempo, en Agres, los viajeros de la línea de Villena. Los bañistas que tomen la línea de Carcagente á Denia, en Gandía tomarán el tren que sale para Muro á las 11,30 y llega á dicha estación á las 12'53, cuyo tren enlaza en Gandía, con el que sale de Valencia á las 5'56, y á la llegada á Muro, esperará el coche á los señores bañistas, los martes y viernes.

Si las compañías cambiasen de horario, pídase nuevo itinerario á la Administración del Balneario de Benimarfull, ó á las oficinas, calle de San Vicente, número 185.

Subasta

Con intervención del corredor de número D. Carmelo Muñoz, y procedente de la testamentaría de D. Juan Bautista Alcoyá, se subastará y rematará, si las posturas fuesen aceptables, el día DOCE del presente mes de Agosto, á las once horas, en el despacho del notario don Francisco Barado, plaza de la Almoina, núm. 5, entresuelo, la finca siguiente:

En el Pueblo Nuevo del Mar

Una casa en el Pueblo Nuevo del Mar, (Cabañal), calle de los Angeles, núm. 95, compuesta de planta baja, con jardín, en la parte posterior, y piso alto; lindante: por derecha, doña Angela Guillém, por izquierda, D. Angel Fons, y espaldas, calle de San Pedro.

La titulación y pliego de condiciones por el cual se ha de regir la subasta están en poder del indicado notario, y el referido corredor dará más detalles.

SUBASTA

Con intervención del corredor de número D. Carmelo Muñoz, plaza de la Encarnación, núm 3, y procedente de ciertas testamentaría, y á voluntad de sus herederos, se subastará y rematará, si las posturas fuesen aceptables, el día DIEZ Y NUEVE del actual, á las once horas, en el despacho del notario don Juan Bautista Roch Contelles, calle de En Bou, núm. 9, principal, la finca siguiente:

En esta capital

Un edificio situado en esta ciudad, calle de las Rejas, núm. 7, que consta de casa baja, patio, entresuelo, piso principal, segundo y tercero; lindante: por derecha y espaldas, D. José Ramón Bonell, izquierda, D. Joaquín Izquierdo, y por frente, herederos del señor Conde de Casal, dicha calle en medio.

La titulación y pliego de condiciones están en poder del indicado notario y el referido corredor, dará más antecedentes.

Consultor Urbano

Administración de fincas rústicas y urbanas.

Esta casa se encarga de hacer la liquidación mensual, como también adelanta dinero sobre los meses que se deseen. Hay en venta casas, dentro y fuera de la capital, tierras huerta, secano y huertos de naranjos de 10, 14 y 16 años, y también solares en la capital, Masalfasar y otros pueblos. Razón: Peris y Valero antes Paz.) núm. 20, entresuelo.

Fabrica de
PERSIANAS
de Joaquín Navarro
competente de invención, se construyen de todas clases.
4, Plaza de Mirasol, 4

Solar en Burjasot

Se vende un magnifico solar cuya superficie mide sobre nueve mil palmos cuadrados, setenta y uno y medio de frontera y ciento treinta de profundidad, situado entre Burjasot y Godella, en punto higiénico y junto al paso del tranvía y al apeadero del tren de la Valenciana. Razón: Kiosco Popular, frente á la calle de la Sangre, Valencia.

Pianos armóniums, pianolas y manubrios, á cinco duros al mes. Los hay usados de 50 y 60 duros; en alquileres desde 40 reales mensuales. Grandes almacenes de la calle Pizarro; núm. 21, bajo.

¡VERANEANTES!

En el Barrio del pueblo de Náquera, se alquilan dos hermosas habitaciones, recien construidas á la moderna, con agua y bonitas vistas al monte. Razón: en los bajos.

Persianas

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masiá, calle Calatrava, 1 y 3, donde encontrarán de todas clases y gustos, á precios tan reducidos como los pueda tener la primera casa de este artículo.

Calle de Calatrava 1 y 3

Arrienda

Se arrienda un huerto de 8 hanegadas, cercado de pared, con su casa de labrador y dos hanegadas huerta anexas, situado junto al cuartel de Monteolivete. Dará razón: Isidro Codoñer, habitante en el molino del Valladar, huerta de Ruzafa.

¡CICLISTAS!
¡Oferta extraordinaria!

Los fabricantes de las bicicletas «COVENTRY FLYER» ofrecen por corta temporada sus últimos «MODELOS DE LUJO» con dos y tres cambios de velocidad, el tipo más perfecto de la industria inglesa, *al mismo precio que cuestan al por mayor en su fábrica de Coventry*, pagando la casa todos los gastos de embalaje, flete y derechos de Aduana española.

Precio: 68 duros, mitad aproximadamente de su valor, puestos en Valencia.

Se entrega con cada máquina una garantía por diez años, escrita y firmada por los mismos fabricantes.

Talleres de George H. Bartle.
Plaza Contraste, 2, Ruzafa.

Atensió

De 2.000 pesetes en amúnt, se deixarán cantitats en hipoteca, sobre finques de garanties suficients á respondre del capital que se deixa.

Al 5 per sent sobre cases en Valencia; al 6 per sent sobre terres de horta próximes á la capital y del 6 en amúnt cuan les garanties siguen en finques de atra clase. Donarán rahó: en el carrer de Mendoza, núm. 2, piso primer, chunt á la plaza del Negrito.

VAPORES
Compañía Valenciana
DE NAVEGACION
SERVICIO REGULAR DE VAPORES
Entre España, Francia é Italia
para carga y pasajeros

Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Todos los domingos salida para Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella y Génova, admitiendo para Lierna en viajes alternos.

DIRECCION: Luis Vives, 5, entresuelo.
AGENCIA: Contramuelle, 7.

VAPORES ASTURIANOS
— Itinerario fijo —
El Primero

saldrá de este puerto el 14 de actual, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastian.

Admitiendo carga y pasajeros.

Consignataria: Sra. viuda de Bastarrachea, calle Colón, 68, entresuelo, derecha.

En el Grao darán razón los Sres Remani y Miquel, Muelle, 9, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 25.

Se aseguran las mercancías del riego marítimo por cuenta del Centro Catalá, de aseguradores.

Servicio regular de vapores
Para Glasgow
EL OSMANLI
cargará el 12 del corriente.
Para Liverpool
EL SEGONTIAN
cargará el 12 del corriente.
Para Londres
EL BERYL
cargará el 12 del corriente.
Para Hull y Newcastle
EL SAPPHIRE
cargará el 12 del corriente.
Para Amsterdam y Rotterdam
EL HEBE
cargará el 12 del corriente.

Consignatario: Ries y Compañía, calle de Colón, 73

Gabriel Rius

saldrá el 16 del actual, para Gibraltar, Tánger, Ceuta, Melilla, Chafarinas, Argel y Orán.

Admite carga y pasageros.

También admite carga para Mogador, Saffi, Mazagán, Casablanca, Rabat y Larache, con conocimiento directo, transbordando en Gibraltar.

También se asegurán las mercancías en las Compañías de Seguros Marítimos «La Dusseldorl y L' Universo».

Consignatario: Andrés Guardiola, Paz, F. G. primero.

Informarán en el Grao, viuda de Ladislao Sanz, Muelle, 15.

Servicio rápido al Norte de España
José Roca

saldrá de este puerto el 12 de agosto, para los puertos de Galicia, Asturias, Santander y Bilbao. Admitiendo carga y pasaje.

Se asegurán las mercancías del riesgo marítimo en condiciones muy ventajosas.

Consignatarios: Viuda é hijos de Duart, Llano del Remedio, 10. Teléfono 33.

Agente en el Grao: Viuda de Vicente Milara. Contramuelle, 19. Teléfono 1.014.

Servicio de vapores especialmente propios para el trasporte de fruta y vino.
Para Londres y Amberes
El Almagro
cargando saldrá el martes 11 del actual.
Para Londres y Hamburgo
El Gravina
saldrá el jueves 13 del actual.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía.—Llano del Remedio, letras A. G. entresuelo. (Chaflán frente á la Glorieta.

Línea de vapores

Ibarra y Compañía.--Sociedad en Comandita de Sevilla
SERVICIO CORRIENTE
Cabo Ortegal

saldrá de este puerto el 12 del actual para Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.

Admitiendo carga y pasajeros.

Cabo Higuer

saldrá de este puerto el 14 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitiendo carga y pasajeros.

También se admite carga para Luarca, con conocimiento directo.

Consignatarios: Viuda é hijos de Nogués, calle Colón, 86, entresuelo, Valencia, y Muelle, 6, Grao.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.

Servicio de vapores rápidos
Para Avilés (directo)
El Margarita

saldrá el viernes 14 del actual, admitiendo carga para Gijón y Oviedo, descargando en San Juan de Nieva.

Consignatario y Agente: José Aguirre Matiol, Grao de Valencia: Despacho Valencia, Pascual y Genis, 22.

Alquileres

Se alquila ó vende molino arrocero, junto ó separado, con almacén espaciosísimo; tiene éste báscula para carro, pozo artesiano; situado casi en el Grao, extra-radio, y paso nivel vía Tarcelona. Razón: Paz, R. M. principal.

Se alquila en el camino del Grao, número 75, una casa chalet con jardín, compuesta de bajos y principal. Si conviene, se alquilará por separado los bajos y el principal. Razón: Monjas Servitas, 7, principal.

En punto muy céntrico, calle Cambios 2 al 8, se alquila el entresuelo, izquierda, habitación muy bien decorada y reciente construcción. Razón: en la portería.

Se alquila un espacioso local, situado en el punto más céntrico de esta ciudad. Darán razón: calle del Pintor Sorolla, núm. 34, portería.

Huéspedes

Señora viuda, cede habitación con buen confort, luz eléctrica y buena asistencia, situada en lo más céntrico de la capital, á caballero en familia. Informarán los señores Cerdá y Sancho, plaza de Cajeros, 1, Camisería y corbatería.

Se admiten dos caballeros ó matrimonio, con asistencia ó sin ella, buenas habitaciones, vistas á la calle, de más ó menos precio, piso bajito y céntrico. Don Juan de Austria, núm. 5, darán razón en la portería.

Se desea persona apta en contabilidad, buena aritmética y letra y con conocimientos de inglés, para un despacho mercantil. Diríjirse con detalles y datos á «Gamma», lista de correos.

Ventas

Se desea comprar casa en Valencia, cuyo precio no exceda de 25.000 pesetas; ofertas por escrito indicando renta, superficie, situación, etc. etc. á lista de correos, cédula 10.ª, núm. 1.009.959. Inútil ofertas sin buenas condiciones y detalle completo de la finca.

Se venden una 1.ª y 2.ª habitaciones modernas y en buen punto, con galerías y mucha luz, por 22.000 reales y una casa compuesta de bajo, con huertecito y un piso á 4 minutos de Santa Lucía, por 26 000 reales, y un chalet en el camino del Grao, Alta, 66, principal.

Se venden varios muebles, entre ellos una sillería inglesa, casi nuevo. Razón: calle del Mar, 41, 4.º

Nodrizas

Una de viuda, de Alcublas, de 23 años, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres y una labradora de la huerta y otra de Valencia, para criar en sus casas. Razón: Verónica, 13, bajo, detrás de la de Zaragoza.

Se desea una para criar en casa de los padres. Inútil presentarse sin informes, Alameda, 8, segundo, izquierda.

Pintores de abanicos

Se desean dos oficiales. Razón: Lepanto, 30, 3.º

Piano

Por módico precio, se vende uno de la fábrica de BOISSELOT y BERNARDI. También se vende un contrabajo. Darán razón: calle de Santa Teresa, 3.ª puerta.

Buena ocasión

Procedentes de derribo, se venden vigas, voltones, tablones, piezas de carga, madera vieja para puertas, balcones, piedras de rodeno, etc., etc. Arrancapinos, núm. 1, junto al lavadero.

TORRENTE

Se alquila un espacioso piso primero con vistas á cuatro vientos, en la calle de Valencia, lo enseñará el casero, precio y condiciones José Gerique, Caballeros, 10 Valencia.

DINERO

Se facilita desde el 5 por 100 anual en adelante. Se colocan capitales completamente garantizados. Compra venta de toda clase de fincas y permutas. Reserva en las operaciones. Dará razón el corredor: José Domingo, calle dels Tramposos, núm. 4, 1.º

MAQUINARIA

y herramientas completas para todo taller de construcción, se venden en buen uso y económicas: Luis Delgado, Pasaje de Monistrol, 14, Valencia.

Virus contra SERPETA
Virus contra NEGRILLA

De D. J. Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado

La Serpeta es causa de una enfermedad gravísima, que invade principalmente á los naranjos y limoneros.

La Negrilla no es enfermedad tan grave, pero mancha el fruto y es rechazado por los compradores.

Ambas enfermedades desaparecen empleando el virus indicado, y los parásitos que la determinan se desprenden del árbol al menor roce, á las 24 horas de haber aplicado el remedio, sin dañar en nada aún á las partes tiernas de la planta. El valor de la medicina que se necesita para pulverizar una hanegada de árboles invadidos, viene á costar 2 pesetas 60 céntimos (siendo árboles grandes).

Acompaña prospecto esplicando su empleo. Dirigirse al laboratorio del señor Andrés y Fabiá, calle Huerto de los Santros, 6, bajo y calle del Mar, 185.

A las señoras en estado interesante

Los molestos vómitos de las embarazadas cesan con el uso de la MAGNESIA EFERVESCENTE AL CERIO DEL DR. COSTAS, que también es muy eficaz en las malas digestiones, acideces, extreñimiento, mareo, etc.

Frasco, 10 reales

Antigua farmacia de Costas, frente al campanario de Santa Catalina.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte